

Fco de Orellana a de 03 de mayo de 2018

Sra. JULIA ESTHELA CONDO PAREDES
Presente.-



De nuestra especial consideración.-

Me es grato participarle que en la Escritura de Constitución de la Compañía celebrada el 02 de mayo de 2018, y de conformidad a lo que determina el Art. 139 de la ley de Compañías, la compañía "TRANSPORTE" "ESCOLAR E INSTITUCIONAL" "JULIETH&ALEJANDRA" S.A., ha procedido a designar a usted, como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **DOS AÑOS (2)** establecidos en los Estatutos Sociales correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el **Gerente General** y principalmente en la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

La compañía "TRANSPORTE" "ESCOLAR E INSTITUCIONAL" "JULIETH&ALEJANDRA" S.A., Es una compañía Anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 02 de mayo de dos mil diez y ocho, ante la Notaria Segunda del Cantón Francisco de Orellana, a cargo del Dr. Ramiro Cruz Mayorga.

Al comunicar este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la compañía como **Gerente General** de la misma.

Atentamente,


Sra. INÉS MENDEZA MENDEZ
PRESIDENTE
CC. N° 1710863364

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** DE LA compañía "TRANSPORTE" "ESCOLAR E INSTITUCIONAL" "JULIETH&ALEJANDRA" S.A.,

Francisco de Orellana a 03 de mayo de 2018


Sra. JULIA ESTHELA CONDO PAREDES
GERENTE
CC. N° 1710239342

N° TRAMITE: 45129-0041-18
DOCUMENTO: Nombrenlento



03/06/18 2.1.5



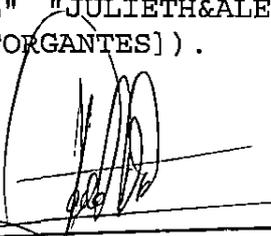
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 45 a 45 con el número de inscripción 45 celebrado entre: ([CONDO PAREDES JULIA ESTHELA en calidad de GERENTE GENERAL], ["TRANSPORTE" "ESCOLAR E INSTITUCIONAL" "JULIETH&ALEJANDRA" S.A. en calidad de OTORGANTES]).


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
"LA JOYA DE LOS SACHAS"
Dr. Aurelio Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
LA JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR

